



COMPAÑÍA TRADENOR S.A.

Resolución: N.º 057-RPO-017-2015-ANT-DPP

SEÑOR.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.

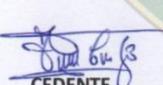
De mis consideraciones

Yo TEODORO CALI GUZMÁN, con CI. 171084314-3 en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA TRADENOR S.A Y con las atribuciones que me confiere la ley de compañías y el estatuto de mí representado.

A usted con los debidos respetos nos dirigimos a fin de solicitarle lo siguiente.

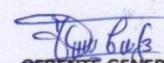
Que se autorice a quien corresponde se proceda a tomar nota de la transferencia de UNA acción de esta compañía realizada por los señores:

1.- Sr. TEODORO CALI GUZMAN, ecuatoriano mayor de edad, portador de cédula de ciudadanía Nº 171084314-3, de estado civil casado, quien libre y voluntariamente transfiere UNA Acción de UN DÓLAR AMERICANO a favor de la Sra. ARCOS DELGADO JEYDI MARY CRUZ, ecuatoriana mayor de edad portadora de cédula de ciudadanía Nº 171607681-3, de estado civil divorciada, con la finalidad que se registre en el libro de acciones y accionistas y se notifique en la Super Intendencia de Compañías.


CEDENTE
Sr. Teodoro Cali Guzmán
C.C. 171084314-3


CÉSIONARIO
Sra. Arcos Delgado Jeydi Mary Cruz
C.C. 171607681-3


CONYUGUE CEDENTE
Sra. Martínez Galarraga Verónica Isabel
C.C.171261147-2


GERENTE GENERAL
Sr. Teodoro Cali Guzmán
C.C. 171084314-3

Pedro Vicente Maldonado, 06 de Junio de 2018

Señor.
Teodoro Cali Guzmán
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRADENOR S.A

Presente.

De mis consideraciones:

A Usted con los debidos respetos nos dirigimos a fin de solicitarle lo siguiente.

Yo, **TEODORO CALI GUZMAN**, ecuatoriano mayor de edad, portador de cedula de ciudadanía Nº **171084314-3**, de estado civil casado, quien libre y voluntariamente transfiere UNA acción de UN DÓLAR AMERICANO a favor de la Sra. **ARCOS DELGADO JEYDI MARY CRUZ** ecuatoriana mayor de edad, portadora de cedula de ciudadanía Nº **171607681-3**, de estado civil divorciada, con la finalidad que se registre en el libro de acciones y accionistas y se notifiquen en la Super Intendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto y tener una favorable atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente


CEDENTE
Sr. Teodoro Cali Guzmán
C.C. 171084314-3


CECIONARIO
Sra. Arcos Delgado Jeydi Mary Cruz
C.C. 171607681-3


CONYUGUE
Sra. Martínez Galarraga Verónica Isabel
C.C.171261147-2





